Proyecto 7953

"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C"

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

CABILDO MAYOR INDÍGENA KICHWA CAMAINKIBO

Descripción del Proyecto

Bajo el concepto de Bien-Estar, el proyecto de inversión responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2. Hambre cero, así como a la apuesta "Bogotá confía en su Bien-Estar" que hace parte fundamental del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028 "¡Bogotá Camina Segura!" y a la política de seguridad alimentaria y nutricional 2019-2031 "Construyendo ciudadanía alimentaria" que buscan la erradicación del hambre y la garantía del derecho humano a la alimentación, mediante el impulso de la disponibilidad y acceso a los alimentos de forma equitativa

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reducción de inseguridad alimentaria a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, a través de acciones de inclusión, promoción en hábitos y estilos de vida saludable, vigilancia del estado nutricional y entrega de beneficio alimentario o económico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **1**. Asegurar el suministro de alimentos requeridos para la atención integral de la población que forma parte de los servicios sociales de la SDIS

2. Promover estilos de vida saludables en la población con inseguridad alimentaria.

3. Desarrollar procesos de inclusión social que involucren la economía solidaria, la agricultura urbana, la separación y disposición de residuos y la construcción de tejido social comunitario, dirigidos a la población beneficiaria de apoyos alimentarios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

CANASTA COMPLEMENTARIA INDÍGENA

Las canastas alimentarias, están conformadas por alimentos perecederos y no perecederos acordes con una minuta nutricional prestablecida, que da respuesta a las dinámicas culturales y sociales de la población atendida. Los tipos de canastas son: afro, indígena, y rural, según la oferta institucional existente.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

POBLACION OBJETIVO

Hogares en inseguridad alimentaria severa o moderada de acuerdo con el resultado de la Escala latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), que residen en la ciudad de Bogotá D.C. y que se encuentren registrados en el aplicativo de focalización.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

CRITERIOS DE PRIORIZACION

- Hogares con jefatura femenina

- Hogares en situación de inseguridad alimentaria severa de acuerdo con la Escala latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), que no estén en atención en otros servicios de la SDIS.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

CRITERIOS DE INGRESO

Hogares pertenecientes a los 5 cabildos indígenas reconocidos por el Ministerio del Interior en la ciudad de Bogotá (Muisca - Bosa, Muisca - Suba, Inga, Kichwa y Ambika Pijao), en inseguridad alimentaria severa o moderada, residente en Bogotá D.C

CRITERIOS DE EGRESO

- Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito.
- Fallecimiento del Participante.
- Incumplimiento de lo establecido en el documento oficializado "acta de compromiso de los participantes con la SDIS", realizada al inicio del proceso de atención del servicio.
- Cambio de residencia a otra localidad (aplica para bonos, canastas afro y rural).
- Hogares que durante el seguimiento en la prestación de servicio se identifique que no lo requiere.
- Culminación del periodo de dispersión de las transferencias monetarias.
- Cambio de residencia fuera de Bogotá D.C.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

CRITERIOS DE EGRESO

- La participación de manera simultánea en otro servicio social o modalidad de atención alimentaria y nutricional brindado por la SDIS, de acuerdo con los criterios definidos para cada uno de los servicios.
- Hogares que durante el seguimiento en la prestación de servicio se identifique que no lo requiere identificando mejoramiento en las condiciones económicas.
- Retiro voluntario de la modalidad de servicio, manifestado libre y expresamente por escrito, firmado y radicado de manera física o por medios virtuales oficiales a a entidad y al Cabildo Indígena.

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

El Cabildo indígena Kichwa de Bogotá es un espacio de interacción social donde asisten personas de diferentes edades, valores, intereses, géneros, entre otras, es necesario llegar a acuerdos de convivencia que regulen las relaciones en este espacio y para ello se requiere que los acuerdos queden consignados en un manual, que servirá de guía para el comportamiento de los beneficiarios.

La misma comunidad participante será la encargada de vigilar el cumplimiento de los siguientes acuerdos

"LA BASE DE TODA RELACION ES EL RESPETO"

HORARIO:

- Ingreso a las actividades será hasta 15 minutos después de la hora citada
- Luego de los 15 minutos no puede ingresar
- En las citaciones se dará un tiempo de espera de 15 minutos

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

ORDEN Y ASEO:

- Mantener las instalaciones del cabildo en un estado adecuado
- Cuidar y preservar el mobiliario y objetos que se encuentran en el cabildo o donde se realice la actividad
- Tener un uso adecuado de los sanitarios (si lo ensucio, lo limpio)
- Realizar la separación de residuos de acuerdo a lo aprendido

VISITAS DOMICILIARIAS

- Se visitarán a todos los grupos familiares del proyecto
- No se informará de las visitas
- Las pueden hacer personal de la secretaria o del cabildo

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

Yupaichani

CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS